

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión del Informe de Auditoría	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, marzo de 2015						
Código del Proyecto	09.14.06						
Denominación del Proyecto	Dirección General de Servicios Sociales Zonales						
Objeto	Programa Presupuestario N° 62 actividades 1 y 3						
Objetivo	Evaluar la adecuación de los recursos al cumplimiento de los objetivos institucionales y operativos, en términos de economía, eficiencia y eficacia.						
Unidad Ejecutora	Subsecretaría de Fortalecimiento Familiar y Comunitario						
Presupuesto distributivo 2013 de créditos	Jur.	U.E.	Prog.	Act.	Inciso	Descripción	Crédito sancionado
	45	483				Dir. Gral. De Servicios Sociales Zonales	\$ 18.671.349,00
	45	483	62			Asistencia Social Descentralizada	\$ 18.671.349,00
	45	483	62	1		Conduccion	\$ 14.751.822,00
	45	483	62	1	1	Gastos En Personal	\$ 11.633.494,00
	45	483	62	1	2	Bienes De Consumo	\$ 47.693,00
	45	483	62	1	3	Servicios No Personales	\$ 3.054.233,00
	45	483	62	1	4	Bienes De Uso	\$ 16.402,00
	45	483	62	3		Asistencia Social Descentralizada	\$ 3.919.527,00
	45	483	62	3	1	Gastos En Personal	\$ 1.403.985,00
	45	483	62	3	2	Bienes De Consumo	\$ 539.730,00
	45	483	62	3	3	Servicios No Personales	\$ 1.140.370,00
	45	483	62	3	4	Bienes De Uso	\$ 835.442,00
	Fuente: Elaboración propia con información obtenida del Distributivo de Créditos						
Tareas de campo	Las tareas de campo se llevaron a cabo desde el 02 de junio y 15 de octubre de 2014.						
Principales conclusiones	Del desarrollo de las tareas de campo y del análisis de la información suministrada por el organismo auditado podemos concluir que se destaca la labor de los recursos humanos tanto administrativos como profesionales de cada uno de los Servicios Sociales Zonales. Por otro lado respecto al sistema de registraciones informáticas de las personas que concurren a obtener el beneficio de alguno de los Programas si bien se destaca que se llevaba a cabo por un programa ACCESS que permite obtener estadísticas del Programa, pero que no registraba la totalidad de los Programas, más allá de las observaciones resaltadas, cabe señalar que dicha situación cambiará al implementarse en su totalidad en cada uno de los SSZ						

	el Registro de Identificación de beneficiarios que podrá contar con una base de datos unificada de los beneficiarios de los Programas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Por otro lado se ha advertido falencias en infraestructura en distintos SSZ que también serán pasibles de control en una futura auditoria ya que los mismos han sido mudados a otros lugares como el SSZonal 2; o que estarán próximamente a ser ubicados en otros edificios como el 8 y 9 por la construcción de la Villa Olímpica, sin perjuicio de no dejar de lado los que aún están compartiendo espacio con los CGP en los cuales la totalidad de las cuestiones de mantenimiento y reparaciones están a cargo de éstos últimos. Por último, se concluye en la necesidad de contar con herramientas de gestión como la elaboración de diagnósticos sociales por un lado y el contar con el anteproyecto de presupuesto para cada ejercicio, que permite al organismo planificar sus necesidades financieras para cumplir con los objetivos y lineamientos generales establecidos por el Poder Ejecutivo y plasmados en la política jurisdiccional. El anteproyecto de presupuesto constituye una herramienta de gestión que posibilita determinar los gastos indispensables para el funcionamiento del Programa para dar cumplimiento a los objetivos definidos para cada Servicio Público.
Principales Observaciones	• Observaciones Aspectos generales de infraestructura Edilicia: Se observa demoras respecto a la solicitud de reparaciones y de mantenimiento en general. • Observación sobre Sistema de Registración y estadísticas: -El sistema informático utilizado para la carga de las atenciones y demandas de los distintos SSZ no se encuentra en red. Ello trae aparejado como consecuencia que no permita determinar la estadística real de atenciones y/o la demanda dado que permite: a) la duplicidad de datos; b) la falta de integridad de la totalidad de las atenciones realizadas, ya que se atiende más de lo que se carga, por ejemplo la diferencia detectada de 13.919 atenciones realizadas que no han sido registradas en el sistema informá-

	tico Access que posee cada SSZ. Dicha diferencia surge de los datos obtenidos de las estadísticas remitidas por el auditado y las obtenidas de los partes mensuales de atención que genera el Sistema Informático con el programa ACCES, careciendo de un adecuado control interno de los datos. -Sobre las estadísticas se detectaron diferencias en las cantidades de atenciones realizadas y en la demanda registrada, entre los datos informados en la serie anual de estadísticas que fue remitida por la DGSSZ y los obtenidos de los partes mensuales de atención generados por el sistema informático Access que utiliza cada SSZ. Se detectaron atenciones que no han sido registradas en el sistema informático que utiliza cada SSZ, así como también casos que han sido registrados en el sistema informático de los SSZ, pero no han sido computados en las estadísticas remitidas por la DGSSZ • Observación sobre Diagnostico Social: No consta que se haya realizado el diagnóstico social impuestos como función primaria como herramienta de gestión que permita adecuar la dinámica de las respuestas a los vecinos y el diseño de políticas públicas • Observaciones sobre presupuesto: - La Dirección General de Servicios Sociales Zonales, no cuenta con el anteproyecto de presupuesto 2013 - No fueron informados los actos administrativos que produjeron modificaciones presupuestarias en el Programa 62, por un monto de \$ 39.240 (pesos treinta y nueve mil doscientos cuarenta). -El organismo auditado en el transcurso del año 2013, no remitió a la Dirección General Oficina de Gestión Pública y Presupuesto, las reprogramaciones trimestrales de la meta física teniendo en cuenta las modificaciones presupuestarias efectuadas sobre el Programa 62. - La meta física registró una subejecución del 58,53% respecto de la meta proyectada para el ejercicio 2013
--	--